

CURSO – Cómo controlar la morosidad Zaragoza - Sainz de Varanda

Formación Bonificable

FUNDAE

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS

Lugar:	Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza 976 355 000
Duración:	4/10/2023
Horario:	de 9 a 14 y de 15.30 a 18.30 h. (8 horas lectivas)
Importe:	210 €
Importe desempleados:	63 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	29/9/2023

Presentación

Objetivos

- Conocer medios y técnicas para prevenir la morosidad y gestionar de forma eficiente el cobro a clientes, evitando el excesivo coste financiero que comporta este tipo de inversión.
- Considerar la prevención de la morosidad como una técnica de seguimiento crediticio aplicada a los clientes.
- Interpretar las señales de alerta de nuestros clientes en base a su posicionamiento crediticio.
- Capacitar a los participantes en las distintas técnicas para la gestión eficaz del recobro

Dirigido a

El curso está dirigido a pequeños/as empresarios/as que necesiten conocer y aplicar una serie de herramientas y pautas de actuación que le ayudarán a disminuir y/o erradicar el riesgo de morosidad, así como a todas aquellas personas relacionadas con el mundo de la empresa (gerentes, mandos intermedios, contables, financieros, administrativos, etc), interesadas en conocer dichas herramientas.

Metodología

Las actividades formativas combinarán el aspecto teórico con el práctico, fomentando la participación activa de los participantes mediante ejercicios de simulación, así como la resolución de casos prácticos basados en situaciones reales.

Profesorado

D. **Jaime Tomás Campa**. Director General de IDD, Innovación y desarrollo directivo. Ha cursado estudios de Economía en la Universidad de Barcelona. Master en Dirección y Administración de Empresas por la University of South Carolina. Profesor visitante en Universidades españolas y latinoamericanas. Consultor especializado en Negocio, Estrategia Bancaria y en Gestión del Riesgo de Crédito. Trabaja proyectos de cambio, transformación y clima humano con equipos directivos de varias empresas. Autor del libro *Cómo prevenir la morosidad* Ed. Gestión 2000.

Programa

La prevención de los impagados

1. La gestión de clientes en la empresa. Desde el pedido hasta el ingreso del pago.
2. Introducción a la situación de cobros, impagados y morosidad en las empresas.
3. Los documentos de cobro e instrumentos de pago.
4. El crédito comercial.
5. La gestión de cobros.
6. Causas frecuentes de impagados
7. La información comercial para evitar y recuperar impagados

Seguimiento del riesgo. Desarrollo y gestión de alertas.

1. Seguimiento y prevención de la morosidad a través de los estados financieros de nuestros clientes
2. Consideraciones generales sobre el límite del riesgo.
3. Concesión del crédito comercial y control del riesgo
4. Gestión de cobros: Políticas y Control de cobros

El recobro del impagado

1. Tres cuestiones importantes sobre la morosidad.
2. Consejos prácticos para combatir la morosidad.
3. El tratamiento jurídico de los impagados
 - 4.1 Proceso Monitorio
 - 4.2 Ley de Morosidad

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 29 de septiembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción](#) on-line de nuestra web. Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 63 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 210 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2023 **Fundación Caja Inmaculada**